Registro nº 426

En Quintero, a 12 de Septiembre de 2011 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el nº 426, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada "Comité de Vivienda Los Robles" de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 10 de Septiembre de 2011.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente: Daniel Sánchez Escobar

C.I. : 06.342.934-1

Domicilio: Av. Francia 1016

Fono : 2-934105

Secretario: Felipe Georgi salas

C.I. : 16.115.934-1

Domicilio: Los Retamos N° 7 Loncura, Quintero

Fono : 02-931294

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95

- Certificado de depósito de fecha 12/09/2011.
- Ord. Nº 67 de fecha 29/09/2011 Comunica objeciones de Estatutos.
- Certificado de deposito 20/09/2011 con Modificación de Estatutos.
- Ord. 87 de 21/11/11 informa que la objeción han sido subsanadas.
- Carta con fecha 03/12/2011 informa directorio.